

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 003 DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 123

Fecha: 06/11/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 31 10003 2019 00170	Abreviado	RICARDO PERDOMO PERDOMO	LEONOR PERDOMO PERDOMO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA DE PRACTICA DE PRUEBAS DE QUE TRATA EL ART. 129 DEL C.G.P., SE SEÑALA EL DÍA JUEVES DOCE (12) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020), A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:	05/11/2020		1
41001 31 10003 2019 00376	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	LINA MARIA SOTO PERDOMO	OSCAR ARMANDO RODRIGUEZ HERNANDEZ	Auto ordena correr traslado REVISADO EL PROCESO QUE EL ABOGADC HECTOR JAVELA ARAGONEZ, PRESENTA SOLICITUD DE INVENTARIOS ADICIONALES POR TAL MOTIVO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 502 DEL CGP, SE CORRE TRASLADO	05/11/2020		1
41001 31 10003 2020 00058	Procesos Especiales	JESUS ARCOS SILVA	FIDUPREVISORA S.A.	Auto de Trámite OBSERVADO POR EL DESPACHO QUE DICHA ENTIDAD CUMPLIÓ CON LA CITADA PROVIDENCIA, NOS ENCONTRAMOS FRENTE A UN HECHO SUPERADO Y EN CONSECUENCIA SE DISPONE ORDENAR EL ARCHIVO DE LAS	05/11/2020		2
41001 31 10003 2020 00163	Verbal	LEONAR HUMBERTO PERDOMO GARCIA	NATALI LOSADA AGUIRRE	Auto de Trámite EN MEMORIAL QUE ANTECEDE LA ABOGADA BEATRIZ MARIELA RICO DURAN, MANIFIESTA SU NO ACEPTACIÓN AL CARGO DE CURADORA AD-LITEM DENTRO DEL PRESENTE ASUNTO MOTIVO POR EL CUAL SE DISPONE SU	05/11/2020		1
41001 31 10003 2020 00177	Verbal	ESMERALDA DIAZ ROJAS	RAFAEL ENRIQUE RAMIREZ TELLO	Auto de Trámite ESTE DESPACHO TIENE POR NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE AL MISMO DE LA PRESENTE DEMANDA A PARTIR DEL DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2020, FECHA EN QUE SE RECIBIÓ EL ESCRITO, POR LO TANTO SE ORDENA POR	05/11/2020		1
41001 31 10003 2020 00177	Verbal	ESMERALDA DIAZ ROJAS	RAFAEL ENRIQUE RAMIREZ TELLO	Auto de Trámite POR LO TANTO SE DEJARÁ INCÓLUME DICHA MEDIDA PROVISIONAL. SE ADVIERTE QUE DICHA MEDIDA TIENE EL CARÁCTER DE PROVISIONAL Y LOS DEFINITIVOS SINO SE HUBIERE HECHO DE MANERA ANTICIPADA, SE	05/11/2020		1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 31 10003 2020 00198	Procesos Especiales	DUVAN FELIPE RAMIREZ SILVESTRE	DISTRITO MILITAR 42 DE NEIVA	Auto decide incidente 1. DECLARAR IMPRÓSPERO EL INCIDENTE DE DESACATO PRESENTADO POR LA ABOGADA PAOLA ANDREA CHIMONJA COY ACTUANDC COMO DEFENSORA DE DUVAN FELIPE RAMIREZ SILVESTRE. 2. ORDENAR EL ARCHIVO	05/11/2020		1
41001 31 10003 2020 00220	Ejecutivo	ANGELA MARIA TRUJILLO ALDANA	JHONNIE HARVEY VARGAS LEON	Auto rechaza demanda MEDIANTE PROVIDENCIA DEL PASADO 19 DE OCTUBRE SE INADMITIÓ LA DEMANDA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 90 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO SE CONCEDIÓ EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS PARA	05/11/2020		1
41001 31 10003 2020 00222	Ejecutivo	LUIS ARMANDO SILVA TRUJILLO	CLAUDIA PATRICIA LLANOS REYES	Auto libra mandamiento ejecutivo POR ENCONTRARSE REUNIDOS LOS REQUISITOS DE LEY, SE ADMITE LA ANTERIOF DEMANDA EJECUTIVA DE ALIMENTOS PROPUESTA POR LUIS ARMANDO SILVA TRUJILLO POR INTERMEDIO DE APODERADO	05/11/2020		1
41001 31 10003 2020 00222	Ejecutivo	LUIS ARMANDO SILVA TRUJILLO	CLAUDIA PATRICIA LLANOS REYES	Auto decreta medida cautelar	05/11/2020		2
41001 31 10003 2020 00230	Ejecutivo	INELSA LUBELLY PENAGOS TRUJILLO	WILMER MURILLO RAMIREZ	Auto rechaza demanda MEDIANTE PROVIDENCIA DEL PASADO 22 DE OCTUBRE SE INADMITIÓ LA DEMANDA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 90 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO SE CONCEDIÓ EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS PARA	05/11/2020		1
41001 31 10003 2020 00231	Verbal	SIMON DEVIA GAMBOA	BLANCA NUVIA BOLAÑOS	Auto rechaza demanda SIN EMBARGO, TAL COMO SE INDICA EN CONSTANCIA SECRETARIAL QUE ANTECEDE LA PARTE ACTORA NO SUBSANÓ EL LIBELO DE DEMANDA DENTRO DEL TÉRMINO CONCEDIDO EN VIRTUD DE TAL SITUACIÓN, CON	05/11/2020		1
41001 31 10003 2020 00250	Ejecutivo	SILVIA HERNANDEZ AGUIRRE	GUSTAVO ADOLFO GOMEZ RINCON	Auto libra mandamiento ejecutivo POR ENCONTRARSE REUNIDOS LOS REQUISITOS DE LEY, SE ADMITE LA ANTERIOF DEMANDA EJECUTIVA DE ALIMENTOS PROPUESTA POR SILVIA HERNANDEZ AGUIRRE POR INTERMEDIO DE APODERADO JUDICIAL,	05/11/2020		1
41001 31 10003 2020 00250	Ejecutivo	SILVIA HERNANDEZ AGUIRRE	GUSTAVO ADOLFO GOMEZ RINCON	Auto decreta medida cautelar	05/11/2020		1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/11/2020 , SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

GUSTAVO ANDRES GARZON BAHAMON
SECRETARIO